



Junio 2013

# Boletín de Información Municipal

# **FUENTES DE OÑORO**



## **ESTADO DE LA DEUDA MUNICIPAL**

Esta Corporación, en su compromiso asumido para la reducción de la deuda que posee Ayuntamiento generada por las Corporaciones anteriores a 2007, durante este primer semestre de 2013, se ha realizado los siguientes pagos a entidades bancarias:

- Préstamos de Caja España-Caja Duero: 23.973,18 Euros
- Préstamo de La Caixa: 12.789,32 Euros.

En relación con la deuda contraída con Doña Benita Fernández por la adquisición del trozo de terreno que se ocupó con el campo de fútbol, que se eleva a 30.000,00 Euros, y que se ha pactado el abono en mensualidades de 500,00 euros, de la cantidad de 19.000,00 euros pendiente al 1 de enero de 2013, se han abonado durante este semestre un total de 3.000,00 Euros.

Y referente a la liquidación de intereses por las deudas contraídas con la empresa que construyó el campo de fútbol y que correspondían al ejercicio 2004, que inicialmente se elevaban a 222.639,11 €, se convinieron con la empresa Poligrás Ibérica, SA (empresa a quien cedieron los derechos de cobro), que el principal de la deuda fijado en 267.774,15 €, se abonara con cargo al mecanismo de financiación del Pago a Proveedores, quedando transigida, de esa manera, la cantidad de intereses en un total de 66.794,73 euros. Cumplido con el pago de la deuda principal con cargo al mencionado mecanismo de financiación, con respecto a la cantidad de los intereses convenida, se han abonado en el ejercicio 2012 un total de 11.132,46 € y en el primer semestre de este año un total de 11.132,46 Euros.

Sumando los pagos a las entidades de crédito y a las empresas y particulares, se han pagado, desde el 1 de enero al 30 de junio de 2013, un total de 50.894,96 Euros.

El estado actual de la deuda pendiente (referida a ejercicios anteriores a 2007):

- >> Deuda con Caja España-Duero: 595.531,29 Euros
- >> Deuda con La Caixa: 466.787,69 Euros
- >> Deudas con terceros: 60.529,81 Euros

**Hasta esta fecha, la deuda total pendiente anterior a 2007 se ha conseguido reducir aproximadamente en un 38%.**

## **SUBVENCIONES CONCEDIDAS (01/01/2013 a 30/06/2013)**

<b>PROYECTOS/Línea de subvenciones</b>	<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	<b>APORTACIÓN MUNICIPAL</b>
Escuela Deportiva municipal 2012-2013	531,45	531,45	0
INVERSIONES EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (Sustitución de equipos del alumbrado público)	7.065,84	4.320,00	2.745,84
SUBVENCIÓN DIRECTA (JCyL) para contratación de desempleados (obras y servicios de interés general/social)	20.000,00	20.000,00	0
SUBVENCIÓN DIRECTA (Diputación Provincial) para contratación de desempleados y gastos corrientes	21.590,00	21.590,00	0

A través del Fondo de financiación global de municipios menores de 20.000 habitantes, se ha concedido a este municipio la cantidad de 28.320,00 euros, que serán destinados a financiar gastos de operaciones corrientes, de capital y financieras.

### **VENTA DE TERRENOS**

Finalizado el procedimiento de alteración de la calificación jurídica de los terrenos que se encuentran frente a las viviendas de la Avda. José Antonio y Avda. Aldea del Obispo, así como las traseras de Avda. Europa y de la Plaza España, este Ayuntamiento ha iniciado el expediente de venta directa de las correspondientes porciones de terreno a los propietarios colindantes que han manifestado su interés.

La valoración inicial de estos terrenos asciende a un total de 50.568,87 €, si bien es cierto que, de esa cantidad la suma de 22.754,65 € figuran ya abonadas por los propietarios colindantes interesados desde los ejercicios 1999/2000, en un expediente de enajenación tramitado por este Ayuntamiento que por razones que desconocemos no se llevó a efecto, sirviendo el importe restante de 27.814,22 euros para aliviar un poco más las cargas de las arcas municipales.

También se han enajenado dos pequeñas partes de terreno sobrantes una vez finalizadas las obras de urbanización de la calle Pedro Mateos por un importe total de 1.104,00 euros.

### **EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (IBI)**

Ante las quejas de los vecinos sobre las subidas que está experimentando el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), este Ayuntamiento informa:

1º. Que los tipos de gravamen del Impuesto (0,95% para los bienes inmuebles de naturaleza urbana, el 0,40% para los rústicos y el 0,60 para bienes de especiales características) no se han modificado desde el año 1995.

2º. Que en la última modificación de la Ordenanza Fiscal hecha por este Ayuntamiento, con fecha 5 de noviembre de 2012, intentamos reducir los porcentajes establecidos, pero el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, no sólo no nos permitía reducir este impuesto, sino que además estableció un incremento transitorio sobre el tipo de gravamen

establecido de un 6% para los ejercicios 2012 y 2013.

3º. Que desde que se revisaron los valores catastrales de los bienes inmuebles en mayo de 2003, los contribuyentes no han estado pagando el impuesto sobre el nuevo valor revisado, sino que se le ha ido aplicando un coeficiente reductor de 0,9 que ha ido disminuyendo en 0,1 anualmente durante los últimos 9 años, es decir, que los contribuyentes no han pagado el impuesto sobre el valor revisado desde el año 2004, sino que han pagado sobre un valor que año tras año, durante los últimos 9 años, ha ido incrementándose hasta llegar al valor real revisado en 2003.

## **A**DMISTRACIÓN

Con fecha 4 de febrero de 2013 se recibió la notificación del Auto de la Audiencia Provincial de Salamanca por la cual se estimó el recurso de súplica interpuesto por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, entendiéndose que en la condena de siete años de inhabilitación especial para el empleo del anterior Secretario de la Administración Local de D. José Manuel Esteban Zamarreño también se incluyen las funciones de Auxiliar Administrativo, revocando el Auto de 4 de diciembre de 2012 de la misma Audiencia provincial.

## **C**ONCEJALÍA DE JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

### **PROGRAMA CULTURAL 2013**

El Programa de Actividades Culturales para el año 2013, que se ha presentado para la aprobación de la correspondiente ayuda económica a la Diputación Provincial, contiene las siguientes actividades:

<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES</b>		
<b>Actividad</b>		<b>FECHAS PREVISTAS 2013</b>
DESPERTARES	ACTUACIÓN MUSICAL	13 de agosto
TALLER DE JUEGOS TRADICIONALES	ANIMACIÓN Y TIEMPO LIBRE	16 de agosto
EL BARRO HASTA LA FRONTERA	CURSO DE ALFARERÍA-CERÁMICA	De septiembre a diciembre
CINE "ENTRE-BARRIOS"	CINE AL AIRE LIBRE	26 julio, 3 y 18 de agosto
EXPOSICIÓN DE PINTURA AL OLEO	EXPOSICIÓN DE ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ	Realizada entre enero y abril
FUENTES DE OÑORO "AL ÓLEO"	EXPOSICIÓN DE PINTURA AL ÓLEO	Agosto

## **FIESTAS PATRONALES DE NTRA. SEÑORA DE LA ASUNCIÓN - 2013**

Un año más, la asignación económica para estas Fiestas patronales, está supeditada a las normas establecidas por el Gobierno de la Nación para la corrección del déficit público, normas que obligan a todos los Ayuntamientos a adoptar medidas de ajuste presupuestario, tributario y financiero, y en especial a los que están endeudados como es el caso de este Ayuntamiento.

De modo que, tanto por imperativo legal como por la situación económica de este Ayuntamiento, una vez más nos hemos visto obligados a reducir la partida presupuestaria destinada a las fiestas, además de otras partidas de gasto; todo ello para conseguir la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las cuentas municipales, y sobre todo para dar el uso adecuado y racional a los ingresos públicos, que comprende tanto los impuestos que todos pagamos a la Hacienda pública, como los impuestos que todos los oñorenses pagamos a este Ayuntamiento.

La programación prevista para estas fiestas de Nuestra Señora de la Asunción'2013, empieza con la habitual **Misa en honor a la Patrona de nuestra Villa "Ntra. Señora de la Asunción"** el día 15 de agosto, por la tarde tendremos **en la plaza de toros: suelta de vaquillas** (sin encierro ni desencierro), y mientras discurre el espectáculo taurino se irá preparando la **paella** para degustar en la misma plaza de toros, una vez que acaben las vaquillas; a continuación nos subiremos a la Plaza Mayor, para escuchar **el Pregón** que la Peña "La Leche" nos tiene preparado, y a continuación haremos la **ronda de "Peñas"** animada por una charanga.

El viernes 16 de agosto a partir de las 17.30 h., habrá **hinchables** para los niños y **varias actividades**, en la Plaza Mayor, y a las 12.00 h. de la noche, la **Orquesta "Pensilvania"** animará el resto de la noche y madrugada.

El sábado 17 de agosto, por la tarde se realizarán **gincanas, concursos y otras actividades**, y por la noche **verbena con la Orquesta "Kronos"** que despedirá las fiestas hasta el próximo año.

**NOTA.-** El Ayuntamiento agradece a los voluntarios que deseen colaborar en la elaboración de la paella, en el control de los hinchables y en la organización de los juegos tradicionales y gincanas, que se inscriban en las oficinas municipales o en la recepción de las piscinas antes del día 12 de agosto, con el fin de organizar estas actividades.

### **CONCLUYEN EN ESTE PERIODO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES DEPENDIENTES DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DEPORTES, ACTIVIDADES Y CULTURA:**

#### **- Gimnasio municipal**

El pasado 28 de mayo, finalizaron las actividades con la asistencia profesional de la Monitora D<sup>a</sup>. Cristina Sánchez, no obstante este servicio se mantiene disponible para todos aquellos que soliciten individualmente la utilización de las instalaciones.

El próximo mes de septiembre, y siempre que la situación económica del Ayuntamiento lo permita, se reiniciarán de nuevo las actividades físico-deportivas con asistencia profesional.

### **- Escuela Deportiva municipal y Juegos Escolares**

Desde este Ayuntamiento agradecemos a todos los alumnos del CRA Campo de Argañán que han participado en el programa de "Juegos Escolares 2012-2013" y "Escuela Deportiva municipal", y especialmente a los voluntarios que han dedicado su tiempo libre para entrenar y acompañar a estos jóvenes deportistas en las competiciones deportivas por toda la provincia, en concreto a Sara Plata Alfonso y cuando los horarios de trabajo se lo han permitido también han contribuido Juan Antonio Calzada y José Manuel Carballo.

Los éxitos conseguidos por los jóvenes deportistas han dejado el palmarés oñorenses en el 3er. puesto en la modalidad de Fútbol-Sala.

Muchas gracias y contamos con todos vosotros y con todos aquellos que quieran participar en la próxima edición 2013-2014.

### **- Taller de Gastronomía**

El taller se inició el día 11 de octubre y ha finalizado el 23 de mayo. Contó con una participación asidua y ejemplar durante todo este periodo, todo ello gracias al interés demostrado por los alumnos de cocina en aprender nuevas recetas culinarias y a la profesionalidad de la Maestra del Taller D<sup>a</sup>. Maria Boufard Nieto que ha conseguido cautivar con su maestría la atención de sus alumnos.

Debido al interés de participación demostrado por este tipo de talleres, el Ayuntamiento tratará de ofrecer más talleres culturales y formativos.

## **C**ONCEJALÍA DE TERCERA EDAD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

### **REPARTO DE ALIMENTOS**

El pasado mes de febrero, se repartieron un total de 887,85 kilogramos de alimentos de primera necesidad que la Cruz Roja Española en Salamanca ha entregado a este Ayuntamiento para distribuir entre las familias más necesitadas del municipio.

Los alimentos se han entregado a 21 familias, para un total de 76 personas del conjunto de las unidades familiares.

### **PROGRAMA "DEPENDE DE TI"**

El pasado 28 de mayo, se iniciaron los dos talleres de promoción de la autonomía personal, aprobados dentro del programa "Depende de Tí - 2013" de la Diputación provincial. En esta edición han participado un total de 14 personas Mayores.

Los talleres consistieron en mantener lejos la depresión, controlar los nervios y mantener la mente clara en la vejez para conservar la memoria; el otro taller, versó sobre el desarrollo personal: conviviendo en familia, la vida en pareja, el papel del abuelo, y reglas básicas para una convivencia sana.

## **PLANES PROVINCIALES**

Proyectos de obras de Planes Provinciales de la Diputación provincial de Salamanca, aprobados provisionalmente por el Plan Bidual 2012-2013:

### **- Urbanización de la zona de "Valdelajuncia"**

Presupuesto: 60.000,00 Euros

Descripción de las actuaciones: Dotación de áreas de esparcimiento y servicio, equipándola con los medios apropiados para su utilización como parque infantil y zona deportiva. Esta fase concluye el proyecto de urbanización de la zona de "Valdelajuncia", en cuyas fases anteriores se han llevado a cabo las actuaciones de definición de viales, áreas de aparcamiento, aceras y alumbrado público.

### **- Asfaltado de la Calle Generalísimo**

Presupuesto: 40.085,12 Euros

Descripción de las actuaciones: Este proyecto trata de rehabilitar la calle generalísimo, mediante el asfaltado del tramo que parte de la conocida "La Sindical" hasta la "Plaza Mayor", vía principal de acceso al pueblo desde la N-620.

## **ACTUACIONES DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO**

En abril concluyeron las actuaciones en el alumbrado público municipal, sustituyendo 53 puntos de luz con equipos y lámparas de vapor de mercurio, por equipos de vapor de sodio que consumen un 30% menos y no son tan contaminantes como el mercurio.

El presupuesto de esta actuación fue de 7.065,84 euros, de los cuales se subvencionaron por la Diputación provincial un total de 4.320,00 euros.

## **PISCINAS MUNICIPALES**

Se han realizado obras de mejora y puesta a punto de las Piscinas municipales, consistentes en la sustitución de la valla metálica de cerramiento, frente al parking, por un muro en bloque de color beige y malla de acero pintada en la parte superior. Esta actuación ha contado con un presupuesto total de 5.463,15 euros.

También se han realizado el cerramiento perimetral de la piscina de chapoteo con valla metálica, y reparaciones en los vasos de las piscinas.

## **OTRAS OBRAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.**

- Reparación de caminos rurales.
- Desratización en la red pública de alcantarillado.
- Poda de árboles y arbustos existentes en las vías y espacios públicos municipales.

## **C**ONCEJALÍA DE EDIFICIOS PÚBLICOS

### **REALZADO DE EDIFICIOS MUNICIPALES**

#### **- Piscinas Municipales**

Con el fin de mejorar el aspecto interno y externo del edificio e instalaciones de las piscinas municipales se han pintado un total de 986 m<sup>2</sup> con una gama de colores que hacen que este espacio y entorno resulten más agradables y acogedores para los usuarios de este servicio. Y como broche final, el artista oñorense Antonio López Rodríguez ha pintado el Escudo Heráldico sobre el muro exterior de las Piscinas, obra pictórica que este Ayuntamiento, en nombre de todos los oñorenses, agradece al autor que siempre está dispuesto a colaborar con esta Villa.

#### **- Velatorio**

Se han pintado aproximadamente unos 130 m<sup>2</sup> del interior del edificio del Velatorio porque tenía algunas humedades y desconchados.

Entre los dos edificios se han pintado un total de 1.116 m<sup>2</sup>, con una inversión de 3.910,34 Euros, de los cuales 1.598,84 € han sido en material, y 2.311,5 € en salarios de los dos trabajadores contratados mediante la subvención del Plan Especial de Empleo (ELCE13/SA/0082).

#### **- Centro de Servicios al Transporte**

Se han pintado 57,6 m<sup>2</sup> de la verja de cerramiento del Centro de Servicios al Transporte que se colocó hace unos 18 años y desde entonces no se había vuelto a pintar.

## **D**ESARROLLO ECONÓMICO Y PLAN ESPECIAL "CIRCUNVALACION N-620"

### **ÁREA DE SERVICIO DE LA A-62 PARA FUENTES DE OÑORO**

Tras la remisión a la Secretaría General de Infraestructuras (Ministerio de Fomento) del escrito de aclaraciones sobre la viabilidad del Área de Servicio



prevista en el término municipal de Fuentes de Oñoro dadas por el Jefe de Servicio de Espacios Naturales de la Junta de Castilla y León, el actual Secretario General de Infraestructuras D. Manuel Niño González ha comunicado a este Ayuntamiento con fecha 11 de marzo de 2013 que se van a realizar las consultas pertinentes al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con el objeto de continuar considerando entre las alternativas del estudio el Área de Servicio de Fuentes de Oñoro.

Mediante escrito de 17 de abril de 2013 de la Secretaría General de Infraestructuras, se comunicó a este Ayuntamiento que el expediente sobre las Áreas de Servicio se remitía a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, razón por la que la Alcaldía de este Ayuntamiento reiteró la petición de reunión que se había solicitado el 20 de febrero de 2013 al Jefe de esta Demarcación, y al final se mantuvo el pasado día 14 de mayo.

En la reunión se destacó la importancia del proyecto del Área de Servicio para los municipios de esta franja fronteriza, sobre todo para el mantenimiento de las empresas y el empleo, y se pidió la urgente tramitación del nuevo expediente para incluir el Área de Servicio prevista en Fuentes de Oñoro, petición que se confirmó en escrito de 21 de mayo de 2013, cuya copia se remitió también a la Secretaría General de Infraestructuras y a la Dirección General de Carreteras.

### **AUTOVÍA DE CASTILLA (A-62) – CONSTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO TRAMO: FUENTES DE OÑORO-FRONTERA CON PORTUGAL.**

El Ministerio de Fomento ha aprobado la actualización del proyecto de construcción del último tramo de la Autovía de Castilla, A 62: Fuentes de Oñoro – frontera con Portugal (conexión con A-25). Proyecto que ha sido necesario actualizar porque las obras del anterior proyecto (licitado en 2008) no se llevaron a efectos al resolverse el contrato de obras con la empresa TECONSA que fue declarada en concurso de acreedores.

Este tramo es el último que resta por construir para completar la autovía A-62 y permitir la conexión con la autopista portuguesa A-25. La longitud del tramo es de 5,02 km, y el presupuesto de licitación del contrato de obra es de 29,83 millones de euros.

Tanto los plazos de ejecución como la concreción por parte de Portugal de su parte del tramo de conexión (2 km.) no están claros, pero lo que si es una realidad es que cuando esté concluido este proyecto será el fin del actual Fuentes de Oñoro como municipio de servicio a los viajeros que transitan por este itinerario internacional de la actual (N-620/E-80).

Este Ayuntamiento, ante la falta de respuesta de los órganos competentes tanto de la Administración del Estado como de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a las reiteradas peticiones que llevamos formulando desde el año 2007 para que se adopten medidas que ayuden a paliar los daños que el efecto "túnel" tendrá sobre las empresas de servicios, el empleo y los ciudadanos en general de esta Villa, seguiremos trabajando para buscar alternativas.

## **S**ESIÓN INFORMATIVA

La sesión informativa sobre los temas aquí expuestos y sobre todos aquellos que los Oñorenses quieran exponer al Equipo de Gobierno Local, se llevará a cabo en el Salón de Actos del Ayuntamiento el próximo día 26 de julio, a las 19.00 h.

# **NOTICIAS DE PRENSA**

Con el fin de ahorrar costes para este Ayuntamiento, ya no se reproducen las noticias que se han publicado sobre Fuentes de Oñoro en los diferentes medios de comunicación.

De todos modos, las personas interesadas en consultar todo lo que se ha publicado respecto a Fuentes de Oñoro, podrán hacerlo a través de la página Web ***ayuntamientofuentesdeonoro.com***